

INFORMA

nº 1051

Continúa el bloqueo en la negociación del XIII Convenio de *Educación Infantil* (7 julio)



El 7 de julio, FEUSO asistió a una nueva reunión de la Mesa Negociadora del Convenio de Centros de Educación Infantil en la que se volvió a plasmar la situación de bloqueo a la que la patronal ha llevado el Convenio. Tras más de un año de negociaciones, seguimos sin acercarnos a la posibilidad de acuerdos, aumentando así la pérdida de poder adquisitivo de las trabajadoras.

A pesar de las concentraciones, de las jornadas de paro, las patronales siguen sin hacer nada para que haya en este Convenio un acuerdo que contribuya, en primer lugar, a actualizar los salarios de las trabajadoras y, en segundo, que adapte el texto convencional a los cambios legislativos que se han aprobado desde la firma del último convenio.

Esta situación está provocando que las trabajadoras acumulen pérdida de poder adquisitivo y que no puedan hacer valer sus derechos si no es a través de reclamaciones.

Por ello, desde USO denunciaremos la situación en la que se encuentra la negociación. Por este motivo hemos convocado movilizaciones y paros parciales, como respuesta a los planteamientos patronales que han llevado la negociación a un punto muerto, fruto de los continuos cambios

de dirección que han mostrado desde que se constituyó la Mesa Negociadora.

Ni siquiera la intervención del SIMA (servicio de intermediación y arbitraje) ha servido para que la patronal cambie su postura. En su propuesta patronal conjunta, siguen condicionando las subidas económicas propuestas a la pérdida de derechos, como, por ejemplo, el complemento por incapacidad temporal, que según la propuesta trasladada supondría que durante los tres primeros días de baja por IT las trabajadoras no percibirían remuneración. ¡Qué barbaridad! Si te pones enferma (muy probablemente fruto de un contagio ocasionado por el propio trabajo que desarrollas), no cobras.

Con estos parámetros, desde USO consideramos que es muy difícil alcanzar un acuerdo y mucho tienen que cambiar las cosas para que la negociación entre en una dinámica positiva que facilite el consenso.

De cara al inicio de curso, valoraremos las actuaciones que llevaremos a cabo en defensa de los derechos de las trabajadoras y en contra del bloqueo de la negociación.